

CONVOCATORIA

Junta Municipal del Distrito de Latina

Fecha de celebración: miércoles 14 de abril de 2021

Hora de convocatoria: 18:00 horas

Lugar: Auditorio y Sala de Exposiciones "Paco de Lucía", Avenida de Las Águilas nº 2 A

El Concejal Presidente del Distrito, por Decreto del día 9 de abril de 2021 ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

ORDEN DEL DÍA

- Punto 1.** Lectura de los Decretos del Alcalde de fecha 8 de abril de 2021 de cese y nombramiento de los Vocales Vecinos del Grupo Municipal del Partido Popular.

II PARTE RESOLUTIVA

- Punto 2.** En cumplimiento del acuerdo de esta Junta Municipal de 1 de marzo de 2018 frente a la violencia de género, se manifiesta la más energética repulsa ante las muertes de mujeres producidas por causa de la violencia de género, así como los menores, hijas e hijos que pudieran serlo, en el mes de marzo de 2021.

PROPUESTAS DEL CONCEJAL PRESIDENTE

- Punto 3.** Aprobar provisionalmente la relación de sitiados para la instalación de quioscos de prensa para el año 2022 en el Distrito de Latina.
- Punto 4.** Aprobar provisionalmente la relación de sitiados para la distribución de prensa gratuita en la vía pública para el año 2022 en el Distrito de Latina.

PROPOSICIONES DE LOS GRUPOS POLÍTICOS

- Punto 5.** Proposición 2021/339353 formulada por el Grupo Municipal Vox, solicitando que por parte de la Junta Municipal de Latina o Área competente se lleven a cabo las gestiones oportunas para que se realice una campaña de comunicación para dar información sobre servicios públicos que el Ayuntamiento de Madrid ofrece en el distrito Latina para ayudar a las mujeres embarazadas que traen nueva vida al planeta. En numerosas ocasiones estas ayudas no llegan a las destinatarias por falta de conocimiento sobre las mismas.



- Punto 6.** **Proposición 2021/339474 formulada por el Grupo Municipal Vox**, solicitando que por parte de la Junta Municipal de Latina o Área competente se realicen las gestiones oportunas, incluidas instar al Área de Gobierno correspondiente para ampliar la anchura de la acera o desplazar luminarias en la acera que da acceso al centro de discapacitados "El Despertar", tramo de acera de 150 m sito en la calle Gordolobo desde acceso al centro de discapacitados a la calle Allande. En la actualidad, las luminarias se hallan justo en el centro de la acera de acceso impidiendo el acceso de personas con discapacidad y pacientes en silla de ruedas y carritos de bebé.
- Punto 7.** **Proposición 2021/339977 formulada por el Grupo Municipal Vox**, solicitando que por parte de la Junta Municipal de Latina se realicen las gestiones oportunas, incluidas instar al Área de Gobierno correspondiente para trasladar a la Administración competente la propuesta de mejora de la accesibilidad a las estaciones de cercanías ubicadas en nuestro distrito. Según el CERMI Madrid, siguen sin ser plenamente accesibles las estaciones de Laguna, Aluche, Fanjul y Las Águilas, dependientes todas ellas de ADIF.
- Punto 8.** **Proposición 2021/342765 formulada por el Grupo Municipal Vox**, solicitando que en vista de la demanda de estacionamiento existente en el entorno de la calle Sepúlveda, María del Carmen, paseo de los Olivos, etc., la Junta Municipal de Distrito o Área de Gobierno competente realice una reordenación del espacio viario de la calle Sepúlveda para destinar una banda de estacionamiento entre la calle María del Carmen y el paso de peatones de la intersección con Gotarrendura, en la margen de los números pares. En la actualidad ese tramo de Sepúlveda dispone de tres carriles de circulación en ese sentido.
- Punto 9.** **Proposición 2021/342811 formulada por el Grupo Municipal Vox**, solicitando que por parte de la Junta Municipal de Latina o Área competente se realicen las gestiones oportunas, incluidas instar al Área de Gobierno correspondiente para instalar una base Bicimad en la zona de El Batán, en la calle Villamanín o donde se determine, continuándose así el despliegue de bases ya iniciado en el distrito.
- Punto 10.** **Proposición 2021/342878 formulada por el Grupo Municipal Vox**, solicitando que por parte de la Junta Municipal de Latina se realicen las gestiones oportunas, incluidas instar al Área de Gobierno correspondiente para ofrecer un espacio adecuado y digno de nuestro distrito para erigir el monumento que se está financiando por suscripción popular, por iniciativa de la Fundación Museo del Ejército, dentro de la celebración del centenario de la fundación de la Legión. Pudiendo ser ese espacio la glorieta intersección de la calle de Millán Astray, ahora Maestra Justa Freire, y la Avda. de la Aviación.
- Punto 11.** **Proposición 2021/358392 formulada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid** solicitando que desde la Junta Municipal de Latina, y en su caso, instando al Área de Gobierno de Cultura, Turismo y Deporte o el área correspondiente, que se ponga en marcha una mesa de trabajo con representantes de Librerías del Distrito, mesa de cultura del Foro Local y los representantes de los Grupos Políticos para la realización de distintas actividades con motivo del día del libro, el próximo 23 de abril, y años sucesivos consistente en facilitar y agilizar permisos para sacar sus ventas en la vía pública y estudiar la posibilidad de centralizar la actividad en una plaza o espacio abierto principal del Distrito sin costes añadidos y llevando a cabo cuantas medidas sean necesarias para poner en marcha esta actividad y evitar el cierre de más librerías del Distrito de Latina.



- Punto 12.** **Proposición 2021/358396 formulada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid** solicitando que por parte de la Junta Municipal de Latina o, en su caso, por el área u organismo competente del Ayuntamiento, se incluya en el proyecto de soterramiento de la A5 la construcción de un skate park en la zona donde se encuentra el actual.
Que, mientras duren las obras y estas afecten a dicho skate park, se estudie las opciones bien para poner a disposición de los usuarios del mismo una parcela o espacio del distrito para que pueda utilizarse provisionalmente como skate park, bien para construir como instalación permanente por el propio Ayuntamiento un skate park que cubra la demanda existente.
- Punto 13.** **Proposición 2021/358402 formulada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid** solicitando que por parte de la Junta Municipal de Latina se realicen las gestiones oportunas, incluidas instar al Área de Gobierno correspondiente si fuera necesario, para realizar labores de mantenimiento y de intensificar la limpieza en las zonas estanciales y terrizas, así como en las zonas verdes con arbolado se proceda a replantar los árboles que han sido talados por los servicios municipales de medio ambiente en la zona las calles de San Roberto, San Pascual, San Eusebio y San León de la Colonia Nuestra Señora de Lourdes en Batán en el Distrito de Latina.
- Punto 14.** **Proposición 2021/358405 formulada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid** solicitando que se inste al área que se encarga de llevar la representación del Ayuntamiento de Madrid en la comisión mixta de seguimiento, para que se cree en el Distrito de Latina un foro jurídico permanente, donde se programen charlas y entrevistas semanales on line donde la ciudadanía pueda interactuar y formular sus consultas, seleccionando temas de interés en un horario accesible a la comunidad, convirtiéndose en un canal de comunicación oficial que brinde asesoría y despeje dudas jurídicas, con el fin de llegar al mayor número de usuarios y que de esta manera puedan absolver sus inquietudes.
- Punto 15.** **Proposición 2021/363253 formulada por el Grupo Municipal Más Madrid** solicitando la puesta en marcha de la siguiente intervención de movilidad ciclista en el entorno de la calle Concejal Jiménez Martín que comprenda dos tipo de actuaciones:
1. La primera es la rehabilitación del carril bici del Parque de la Cuña Verde que comprenda actuaciones de mantenimiento del firme, pintura diferenciada entre las reservas peatonal y ciclista, mejora de la señalización tanto vertical como horizontal en el trazado y en los cruces, etc.
 2. La segunda es la creación de un carril bici segregado que transcurra por la calzada a lo largo de toda la calle, destinado a garantizar la seguridad de los desplazamientos ciclistas no ya como opción de ocio o deporte sino como medio de transporte, que se integre en el futuro como parte de una red de carriles que conformen grandes ejes vertebradores de la movilidad ciclista en el distrito de Latina.
- Punto 16.** **Proposición 2021/363270 formulada por el Grupo Municipal Más Madrid** solicitando a esta Junta Municipal o al Área de Gobierno competente, en relación con los badenes que se han quitado por la renovación del asfalto en la calle Alhambra, entre la glorieta de Los Cármenes y el Metro/Renfe Laguna:
- La recuperación de los antiguos badenes o de cualquier otro elemento arquitectónico (pasos de cebra elevados, etc) que limiten de forma efectiva la velocidad en este tramo, tal y como se encontraba anteriormente a la renovación del asfaltado.
 - Señal luminosa en el paso de cebra existente en calle Alhambra casi esquina a calle Cerro de la Mica, cerca de la entrada a Metro y Renfe Laguna.
 - Revisión de las calles de reciente asfaltado por si ocurriera que, como en el caso de la calle Alhambra, tenían dispositivos reductores de velocidad que no han sido repuestos.



PROPOSICIONES DEL FORO LOCAL

- Punto 17.** **Proposición 2021/360297 formulada por la Comisión Permanente del Foro Local**, a instancia de la Mesa de Deportes solicitando que la Junta Municipal de Latina realice las gestiones necesarias, incluidas instar a las Áreas de Gobierno del Ayuntamiento de Madrid correspondientes, si fuera necesario, para llevar a cabo la siguiente iniciativa: Volver a señalizar el tramo del Carril Bici que pasa desde la calle Tembleque a la calle los Yebenes, para que se pueda usar tanto por ciclistas, como por peatones.
- Punto 18.** **Proposición 2021/360657 formulada por la Comisión Permanente del Foro Local**, a instancia de Deportes, solicitando a la Junta Municipal del Distrito de Latina, que realice las gestiones necesarias, incluidas instar a las Áreas de Gobierno del Ayuntamiento de Madrid correspondientes, si fuera necesario, para llevar a cabo la siguiente iniciativa:
1. Desinstalar los antiguos aparatos para ejercicios repartidos por el parque de la Cuña Verde.
 2. Aportar tres aparatos a la menguada zona del parque de las Cruces.
 3. Crear una nueva zona de ejercicios en alguno de los grandes parques del Distrito, con los aparatos sobrantes.
 4. Vigilar que la instalación de todos los aparatos sea correcta, para que puedan usarse con facilidad y sin riesgo de lesión.

III. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

INFORMACIÓN DEL CONCEJAL PRESIDENTE Y DEL COORDINADOR DEL DISTRITO

- Punto 19.** Dar cuenta de los Decretos dictados por el Concejal Presidente y de las Resoluciones del Coordinador del Distrito, en el ejercicio de sus competencias.

PREGUNTAS

- Punto 20.** **Pregunta 2021/358284 formulada por el Grupo Municipal Más Madrid** solicitando información a la Junta Municipal del Distrito de Latina sobre el acuerdo aprobado en el Pleno del 9 de diciembre de 2020 en el que se solicitaba instar al Área de Gobierno, a la realización de un estudio de movilidad del barrio de Parque Europa que permitiera ofrecer una solución integral para el aparcamiento y la movilidad de la zona. Atendiendo a las necesidades del barrio y las demandas de las vecinas y vecinos, ¿qué actuaciones se han previsto y cuáles serán los plazos para su ejecución?
- Punto 21.** **Pregunta 2021/358291 formulada por el Grupo Municipal Más Madrid** interesado en conocer en qué situación administrativa se encuentra el terreno municipal APE 10.07 sito entre las calles San Canuto, San Timoteo, Antonio Gistau y paseo de los Olivos, proyectado, según se informó a los vecinos en el pasado para la construcción de un Centro de Salud para el vecindario de Puerta del Ángel.
- Punto 22.** **Pregunta 2021/358398 formulada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid** solicitando conocer, en relación con el Plan de Equipamientos presentado recientemente por el Ayuntamiento, ¿cómo van a contribuir los equipamientos previstos en el distrito de Latina para solventar las nuevas necesidades ciudadanas surgidas a raíz de la pandemia, y cómo van a servir para dar cumplimiento a los Acuerdos de la Villa?



- Punto 23.** Pregunta 2021/358401 formulada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid en relación con el Remanente de Tesorería para Gastos Generales que según la liquidación del Presupuesto del ejercicio 2020 ha sido de 877,3 millones de euros, solicitando información del Concejal del Distrito sobre en qué va a beneficiar el uso de los remanentes a los vecinos y vecinas del Distrito Latina.
- Punto 24.** Pregunta 2021/363259 formulada por el Grupo Municipal Más Madrid solicitando conocer cuál es la situación actual de la ayuda de emergencia en el distrito, el número exacto de las familias que han dejado de recibir esos servicios dependientes de cada uno de esos contratos y cuántas de ellas están recibiendo la Tarjeta Familias desde el 1 de abril.

LA SECRETARIA DEL DISTRITO
DE LATINA
Fdo.: Sagrario Gómez Sánchez

Documento firmado electrónicamente en los términos, fecha y hora
expresados al pie de este escrito.



Información de Firmantes del Documento

